



DANTZA GOI MAILAKO ARTE IRAKASKUNTZETAKO GRADU TITULUA

KOREOGRAFIA ETA INTERPRETAZIOA

TÍTULO DE GRADO EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE DANZA

COREOGRAFÍA E INTERPRETACIÓN

IRAKASKUNTZA GIDA / GUÍA DOCENTE

2026-2027

IKERKUNTZAREN METODOLOGÍA/METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

1. Identificadores

MATERIA: metodología de la investigación

CRÉDITOS: 2 ECTS

TIPO DE ASIGNATURA: obligatoria

CURSO: 4

HORAS TOTALES: 60

HORAS PRESENCIALES: 39

HORAS COMPLEMENTARIAS: 21

PERÍODO DE IMPARTICIÓN: primer semestre

IDIOMA/S EN LOS QUE SE IMPARTE: Euskera/Castellano

2. Profesorado

Nombre y apellidos	Correo electrónico
Beñat Urrutia Pujana	burrutia@dantzerti.eus

3. Descripción de la asignatura

(Según el BOPV, DECRETO 22/2016, de 16 de febrero, mediante el que se implantan las enseñanzas artísticas superiores de Danza en la especialidad de Coreografía e Interpretación y se establece el plan de estudios para la comunidad autónoma del País Vasco).

Principios fundamentales y objetivos de la investigación científica. El método científico. Conocimiento y aplicación de las metodologías de la investigación educativa, convencionales e

innovadoras, que permitan al alumnado desarrollar proyectos propios relacionados con la pedagogía de la danza y abrir un camino nuevo para investigación artística y educativa aplicando las tecnologías e impulsando equipos y proyectos de innovación e investigación pedagógica, artística, tecnológica, documental e histórica, entre otras. Diseño y elaboración de una investigación. Centros de información y uso bibliográfico. Tipos de publicaciones.

4. Competencias

Competencias Generales del Grado	
G10	Ser capaz de elaborar, justificar y explicar un discurso propio, oral, escrito o visual, sobre la danza comunicándolo en ámbitos diversos: profesionales, artísticos, amateurs sean o no especializados en temas artísticos o de danza
G11	Conocer técnicas y metodologías básicas para el desarrollo de sus primeras actividades investigadoras
G14	Tener e integrar conocimientos teóricos que le permitan un análisis crítico y metodológico y un juicio estético de la creación artística y escénica
Competencias Específicas de la Especialidad	
ECI1	Ser capaz de desarrollar un discurso propio a través de la creación coreográfica y/o la interpretación
ECI12	Saber diseñar, organizar, planificar, realizar y evaluar procesos y/o proyectos artísticos. Dirigir, gestionar y producir procesos y/o proyectos artísticos

Competencias Transversales	
T1	Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora
T3	Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza

T6	Realizar autocritica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal
T7	Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo
T8	Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos
T9	Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos
T10	Liderar y gestionar grupos de trabajo
T13	Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional
T14	Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables
T15	Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional
T17	Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos
Competencias Específicas de la Asignatura	
EA1	Adquirir conocimientos básicos sobre los procesos de investigación cuantitativa, cualitativa, mixta y performativa en danza, a través de lecturas obligatorias y de alguna práctica de diseño de investigación
EA2	Reflexionar a través de análisis documental de lecturas científicas sobre la idea de que la práctica artística es investigación y, por tanto, generadora de conocimiento
EA3	Iniciarse en la investigación a través del diseño de un proyecto de investigación, ya sea esta performativa, educativa, histórica o de otra índole que le permita

	elaborar, justificar y explicar un discurso propio. Conocer técnicas y metodologías básicas para el desarrollo de sus primeras actividades investigadoras
--	---

5. Contenido

Bloque I.

Este bloque trata de categorizar la teoría de la danza y su repercusión en el sistema científico actual. Se profundizará en la diferencia entre cómo generar el conocimiento mediante la acción y la oralidad frente de la danza y el modo de generarla mediante un soporte escrito y material. La similitud y diferencias entre la investigación académico performativa y académico teórico. Profundizando en la corriente filosófica del empirismo y su influencia de las artes escénicas.

En este sentido, veremos cómo se puede investigar un sistema cultural inmaterial desde dentro [el propio sistema] y desde fuera [midiendo el sistema con otros parámetros ajenos a la cultura inmaterial]. De este modo entramos en la paradoja de la distancia con el objeto de investigación que puede generar la danza, la "la otredad" como método de investigación académica.

Para terminar, se verá la importancia que ha tenido la historia la investigación performativa y cómo pueden influir en el sistema científico actual.

Tema 1. La diferencia entre investigación académica y artística.

Tema 2. Como medir el arte.

Tema 3. Los sistemas de investigación ágrafos y alfabetizados.

Tema 4. Los patrones de las obras artísticas.

Bloque II.

Se definirán las partes que debería contener una investigación y se presentará la relación entre las partes. A saber: la planificación de investigación, la pregunta de investigación, los objetivos, la hipótesis, la muestra, la población, la variabilidad libre y limitada, la medida, la estadística, los instrumentos de generación de datos y las estrategias, los instrumentos de análisis de datos, la triangulación, la validación de datos, la distancia de investigación al objeto y los límites de la investigación.

Este macro esquema se aplicará a los distintos marcos de investigación: cualitativa, cuantitativa, mixta y pos-cualitativa. Se verán las herramientas concretas de recogido y análisis de datos.

Tema 1. El esquema básico de la investigación académica.

Tema 2. La ontología de la investigación.

Tema 3. Las formulas artísticas. Ecuación molecular de Oteiza, ley de cambios, las leyes Aristotélicas, leyes artísticas marxianas.

Tema 4. Como escribir la danza.

Bloque III.

Veremos centros de documentación, bibliotecas y catálogos. Se presentarán estrategias para encontrar información dentro de cada sistema. De esta forma también, se ahondará en la paradoja que genera la danza y su documentación/ la danza y su representación. Se trabajará la paradoja sobre la posibilidad de generar conocimiento sobre la danza solamente desde su representación. Es decir, cómo se puede interpretar desde una expresión de la danza el propio baile.

Tema 1. Los centros de documentación y su funcionamiento.

Tema 2. Como catalogar los estudios de danza.

Tema 3. Recuperación de las danzas de los archivos y teorías.

6. Metodología y plan de trabajo

En las clases se presentarán los temas y las ideas que plantean los diferentes autores. De modo que con las lecturas en voz alta de estos autores se enseñará como referenciar a los alumnos. Durante las clases se realizarán reflexiones y debates sobre estos temas y conceptos. Al final de cada sesión se propondrá un cuestionario para canalizar las reflexiones de forma escrita como breves ensayos. Además, se enviarán apartados de artículos y libros de lectura para profundizar en algunas ideas y tener otros referentes que no se han podido trabajar en clase.

Se plantearán una serie de investigaciones hipotéticas y reales para construir y plantear entre todos distintas metodologías de investigación. Así, de forma práctica, se verán diferentes metodologías.

Bloque I.

1. Reflexiones escritas en clases, canalizadas a través de una batería de preguntas sobre las ideas principales mencionadas.

2. Mapa conceptual sobre las mayores diferencias entre investigación en las artes, sobre las artes y mediante las artes.

3. Análisis y taxonomía de una investigación.

Bloque II.

1. Reflexiones escritas en clases, canalizadas a través de una batería de preguntas sobre las ideas principales mencionadas.

2. Cada uno hará un diseño de investigación partiendo el mismo tema. Así, los alumnos definirán cuál es esta estrategia de obtención de preguntas y datos.

Bloque III.

1. Reflexiones escritas en clases, canalizadas a través de una batería de preguntas sobre las ideas principales mencionadas.
2. Unas actividades de test y de respuestas cortas para realizar en clase.

Planificación temporal del trabajo del estudiante

Clases prácticas	39 horas
Horas de tutoría	3 horas
Elaboración de trabajos	16 horas
Elaboración de exámenes	2 horas
Total	60 horas

7. Evaluación

Criterios e indicadores de evaluación		
Cpt	Criterio	Indicadores
EA1 G10 G14 ECI1 T13 T14 T3	1. Adquirir conocimientos básicos sobre los procesos de investigación	1.1. Reconoce aspectos básicos de los procesos de la investigación 1.2. Capacidad de búsqueda, análisis, valoración y síntesis de la información 1.3. Identifica metodologías cualitativas, cuantitativas y mixtas

		1.4. Conoce, clasifica y diferencia las investigaciones artísticas, performativas y teóricas
EA1	1. Conocer la paradoja de la investigación de la danza y de la investigación artística.	1.1. Reflexiona sobre los distintos modos de generar conocimiento en las artes escénicas
G 11		
G14		1.2. Articula de un modo claro sus ideas y soluciones a la paradoja
ECL12		
T1		1.3. Propone nuevas formas de afrontar investigación
T8		
T9		
T14		
T17		
EA2	1. Reflexionar a través de análisis documental de lecturas científicas sobre la idea de que la práctica artística es investigación y, por tanto, generadora de conocimiento	1.1. Reflexiona y participa de forma dialógica en debates sobre la investigación
G 10		
G 11		
G14		
ECL1		1.2. Es capaz de enumerar los apartados de un investigación
T17		
T13		1.3. Es capaz de aplicar estos apartados a distintos marcos de investigación
T14		
T15		

T6		
T7		
T8		
EA3	1.Iniciarse en la investigación a través del diseño de un proyecto de investigación	1.1. Es capaz de buscar datos y fuentes de información
G 11		
ECL12		1.2. Es capaz de organizar una investigación
T8		1.3. Delimita el objeto de estudio y los objetivo y elige el método y técnicas de investigación adecuados a los objetivos de investigación
T9		
T15		
T14		
T13		
T1		
T17		

8. Calificación del aprendizaje

La evaluación es continua, realizándose una observación sistemática del alumno, su atención y el trabajo desarrollados en el aula, sus actividades y su participación.

Dicha evaluación continua estará sujeta a una asistencia a clase que comprenderá como mínimo el 80% de las clases presenciales indicadas para el período de impartición de la asignatura.

Se puntuará la consecución de los objetivos de la asignatura, relacionados con las competencias de la misma, en base a los indicadores referidos más arriba y mediante los instrumentos listados más abajo.

El/la alumna tienen que tener aprobadas todos los bloques y los elementos que se miden con los instrumentos de calificación para poder hacer la media de la evaluación continua.

Instrumentos de evaluación
Asistencia
Observación sistémica de la calidad del trabajo y participación del alumno/a en las clases
Valoración de los trabajos reflexivos escritos realizado
Valoración del mapa conceptual.
Valoración de la primera investigación
Valoración de la segunda investigación
Valoración de la capacidad para el análisis de las lecturas en los debates en las clases requeridos

Ponderación y temporalización de los instrumentos de evaluación en ordinaria continua			
Instrumentos	Bloque	Ponderación	Periodo de realización o entrega
Asistencia	1,2,3	5%	Septiembre-enero
Observación sistémica de la calidad del trabajo y participación del alumno/a en las clases	1,2,3	5%	Septiembre-Enero
Valoración de los trabajos reflexivos escritos realizado	1	25%	Septiembre-Enero

Valoración del mapa conceptual	1	10%	Octubre
Valoración de la primera investigación	2	25%	Noviembre
Valoración de la segunda investigación	3	25%	Enero
Valoración de la capacidad para el análisis de las lecturas en los debates en las clases requeridos	1,2,3	5%	Septiembre enero
Total	1, 2, 3	%100	

Ponderación y temporalización de los instrumentos de evaluación en la ordinaria no continua y extraordinaria			
Instrumento	Bloque	Ponderación	Periodo de realización o entrega
Examen reflexivo sobre los textos leídos en clase	1, 2, 3	90%	Junio
Una presentación sobre un tema	1, 2, 3	10%	Junio
Total	1, 2, 3	100%	

9. Consecuencias de la evaluación

Con un 20% de faltas injustificadas y un 30% de faltas justificadas de las horas lectivas presenciales, el/la alumno/a perderá de la evaluación continua. La pérdida de la evaluación continua, independientemente del momento de la impartición de la asignatura en que sucediere, dará lugar a la no aceptación, corrección, devolución ni ponderación de los posteriores trabajos programados en la asignatura. El/la estudiante que pierda la evaluación continua tiene derecho a ser examinado en la convocatoria ordinaria.

Si se detecta un plagio el/la alumno/a perderá la evaluación continua, independientemente del momento de la impartición de la asignatura en que sucediere, dará lugar a la no aceptación, corrección, devolución ni ponderación de los posteriores trabajos programados en la asignatura. Por lo que tiene derecho a ser examinado en la convocatoria ordinaria.

Las faltas ortográficas se cuentan en bloques de cuatro. Cada bloque de cuatro restará un punto sobre diez. Restando un máximo de 2 puntos sobre diez.

Así mismo, se preparará una prueba específica para que aquellos alumnos que han perdido la evaluación continua por faltar reiteradamente a las clases. De este modo puedan demostrar su efectivo conocimiento sobre toda la materia.

Esta prueba se realizará en la convocatoria ordinaria de la asignatura y será un examen escrito sobre cualquier texto de los autores y conceptos trabajados en la clase.

Si algún alumno no ha aprobado alguno de los trabajos exigidos durante la evaluación continua y tiene la media aprobada podrá realizarlos para mejóralos en la fase extraordinaria de la asignatura.

Posteriormente a la convocatoria ordinaria si algún alumno suspende esa prueba ordinaria, se realizará una convocatoria extraordinaria dando opción de recuperar la asignatura al alumnado. Esta segunda prueba será un examen escrito siguiendo el patrón de la convocatoria ordinaria.

El/la estudiante que suspenda la evaluación continua no tiene derecho a ser examinado en la convocatoria ordinaria y deberá ser examinado directamente en la convocatoria extraordinaria.

- **Convocatoria ordinaria:**

Se evaluarán el 100 % de las competencias y contenidos de la asignatura con un examen escrito.

- **Convocatoria extraordinaria:**

Se evaluarán el 100 % de las competencias de la asignatura. El alumnado que en la convocatoria ordinaria haya obtenido calificación de suspenso, no presentado, o renuncia de convocatoria tendrá derecho a ser evaluado en la convocatoria extraordinaria.

La convocatoria extraordinaria, tanto las asignaturas que finalizan en enero como las que finalizan en mayo, se realizará en junio, en las fechas reservadas para ello en el calendario académico.

El uso de herramientas de inteligencia artificial para generar total o parcialmente un trabajo se considerará plagio y supondrá una calificación de 0 en dicho trabajo.

10. Bibliografía y materiales didácticos

10.1. Manual didáctico

Urrutia, B (2025) *Dantzaren gramatikaren inguruko oharrak. Arte eszenikoen ikerketa, ekosistema eta egitura pedagogikoen eskuliburua*. Enbata

10.2 Recursos

Bardin, L. (2002). *Análisis de contenido*. Akal.

Barba, E., & Savarese, N. (2012). *El arte secreto del actor: Diccionario de antropología teatral*. Artezblai.

Barba, E., & Savarese, N. (2020). *Los cinco continentes del teatro*. Artezblai.

Berger, J. (2012). *Modos de ver*. Gustavo Gili.

Berger, J. (2019). *Mirar*. Gustavo Gili.

Blaxter, L. (2011). *Cómo se hace una investigación*. Gedisa.

Boas, F. (1964). *Cuestiones fundamentales de antropología cultural*. Ediciones Solar.

Calsamiglia, H., & Tusón, A. (2018). *Las cosas del decir: Manual de análisis del discurso* (3.^a ed.). Ariel Letras.

Eco, U. (2000). *Tratado de semiótica general*. Lumen.

Eco, U. (2002). *Historia de la belleza*. Debolsillo.

Fortín, M. F. (1999). *El proceso de investigación: De la concepción a la realización*. McGraw-Hill.

Foucault, M. (2002). *Arqueología del saber*. Siglo XXI Editores.

Harris, M. (2001). *Antropología cultural*. Alianza.

Harris, M. (2009). *El desarrollo de la teoría antropológica: Una historia de las teorías de la cultura*. Siglo XXI.

Hegel, G. W. F. (2018). *Lecciones sobre la estética* (5.^a ed.). Akal.

Hegel, G. W. F. (2019). *Fenomenología del espíritu*. Abada.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill.

Kusch, R. (1962). *Obras completas* (Tomo II: *América profunda*). Fundación Ross.

Lévi-Strauss, C. (2009). *Antropología estructural*. Siglo XXI Editores.

Martínez López, L. (2025). *Investigar desde la escena: Metodologías de investigación para las artes escénicas: Una guía para estudiantes, creadoras e intérpretes que buscan sentido en su práctica artística*.

Oteiza, J. (2007). *Interpretación de la estatuaria megalítica americana*. Fundación Museo Oteiza Fundazio Museoa.

Oteiza, J. (2021). *Quousque tandem...!* (8.^a ed.). Pamíela.

Popper, K. (2008). *La lógica de la investigación científica*. Tecnos.

Soto Pérez, C. (2008). Sobre la definición de la danza como forma artística. *Aisthesis*, (43), 34–49.

Wittgenstein, L. (2017). *Investigaciones filosóficas*. Trotta.

Yuni, J., & Urbano, C. (2021). *Metodología y técnicas para investigar: Recursos para la elaboración de proyectos, análisis de datos y redacción científica*. Brujas.

Zweig, S. (2022). *El misterio de la creación artística* (A. Cahn, Trad.). Ulises.